HOJA OFICIAL DE CARTAGENA

Autorizada por el Excmo. Ayuntamiento — *Saludo a Franco ¡Arriba España!* — Publicación diaria de la tarde

Precio 0'15 cts. — Martes 26 de Marzo de 1940 — Núm. 90—Año II

Las fiestas de la liberación de Cartagena

Verbena Popular

Cartagena celebrará estos días de fines de marzo y primero de abril, las fiestas de su liberación, en el primer aniversario de la misma.

Entre los festejos, figura una verbena popular en la plaza de San Francisco, la cual está siendo acondicionada al efecto.

El programa de las fiestas cívico-religiosas lo daremos a conocer oportunamente.

Concurso de Escaparates

Conforme anunciamos ayer, publicamos hoy las Bases para el Concurso de Escaparates qua, organizado por el Excmo. Ayuntamiento, ha de celebrarse en esta ciudad con motivo de las fiestas de la Liberación.

1.ª Podrán presentase a este Concurso todos los comerciantes cuyos establecimientos radiquen en esta localidad y que tengan uno o mas escaparates a la calle.

2.ª El arreglo y adorno de los escaparates queda al arbitrio y buen gusto de los concursantes, no existiendo limitación alguna sobre el empleo de plantas, luces, flores, etc., pero en el adorno ha de figurar necesariamente uno o varios productos o géneros a cuya venta se dedique el establecimiento.

3.ª Los escaparates deberán presentarse a concurso necesariamente el dia 29 del actual y sucesivos.

4.ª Un Jurado compuesto por personalidades competentes cuyo nombre se anunciará oportunamente, visitará los escaparates presentados a concurso, y otorgará tres premios de 500, 250 y 100 pesetas, respectivamente, a los tres escaparates que a su juicio se hagan acreedores a dichos premios.

5.ª El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto un premio cuando los escaparates presentados a concurso no reunan mérito suficiente para ser premiados.

La Comisión organizadora de este concurso ruega encarecidamente a todos los comerciantes e industriales de Cartagena contribuyan al mayor esplendor del mismo presentando sus escaparates a concurso.

Cartagena 25 de Marzo de 1940.

La Medalla del Alzamiento y de la Victoria

Con motivo de celebrarse el primer aniversario de la LIBERACION de Murcia y provincia el 29 de este mes, y la de España el primero de abril, la Dirección General de Propaganda del Ministerio de la Gobernación, sabedora de que un número elevadisimo de murcianos no pudo experimentar la satisfacción de adquirir la Medalla Oficial del Alzamiento por agotamiento de la remesa enviada en la Fiesta de la Raza (12 de octubre), ha dispuesto mandar a esta provincia una segunda remesa, mediante la cual puedan adquirir la Medalla Oficial del Alzamiento y de la Victoria y ostentarla en los dias 29, 30, 31 de marzo y 1 de abril y en las demás solemnidades del nuevo Estado, todos aquellos que, por españoles, se sientan identificados con las fechas gloriosas de la historia de España.

Hermandad de Cautivos por España

Habiéndose de dar los carnets definitivos de Caballeros de España a los señores don Francisco Clemente Miguel, don Fernando Pedrero Soler, Srta. Clara Pérez Cabanellas, doña Irene Cantó Ibáñez, don Miguel Gonzálbez Andreu, don Leonardo Jiménez Pérez, don Antonio Castaño Sánchez, don José María Vera Costa, don Francisco Aznar Nieto, don Francisco Carrasco González, Srta. Josefina Marti Narbona, don Enrique Amador Cólera, don Vicente Biugues Vives, don Florencio Pérez Calín, don Carmelo Gálvez Soto señorita Segunda Ureña Selles, don Alfonso Fujante Martinez, don Juan José Garre Fernández, don Antonio Alegre Espert, Srta. Petra Castillo Sánchez, don José Minguez Delgado, don Ginés Aznar Navarro, don Eusebio Echevarria Balmaseda, don Francisco Sierra Gauche, don Ginés Cánovas Paredes, don José Hernández Pérez, Srta. Mercedes Orruma Ortiz, don Carlos Ortembach Feliú, doña María Osete Carrión, don Francisco Alarcón Pérez, don Antonio Ardis Lázaro, don Francisco Aliaga Galiana, Jerónimo Asensio García, don Francisco Bernabé Guzmán, don José del Alamo Ferrin, don José Alba Ripoll, Srta. Roma a Ardil Lázaro, don José Arroyo Rodríguez y don Adolfo Alba Ripoll.

Se emplaza a cuantas personas conozcan antecedentes que puedan constituir obstáculos para que estos señores puedan ostentar tan alta distinción lo comuniquen a esta Secretaría en el plazo de cinco días.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Cartagena, 25 Marzo 1940.

El Secretario

— —

Habiéndose de proveer a los Caballeros de España de esta Sección Local de los carnets definitivos de la Sección Provincial, rogamos a los señores que a continuación se relacionan pasen urgentemente por esta Secretaría para enterarse de un asunto relacionado con las que a ellos les corresponde.

Don Gregorio Garre García, don Fabian Ferro Navarro, don Pio Calvache Guzmán, don Máximo Conesa Esparza, don Damián Méndez Madrid, don Cándido de la Rasilla Arrué, don Fausto Peragón Pérez, don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Pérez Olmos, don Simón Hernández Mateo, don Juan Trejo Fernández, don Carlos Jorquera Costa, don Miguel Joy Pastor, doña María Hernández Barroso, don Francisco de Paula Oliver, don Tomás Martínez Ruiz, don Antonio Sánchez Ayala, don Juan Pérez Gil, don Juan Antonio Mercader, don José Bellver Marin, don Cesar Orovigt Gil, don Tomás Martínez Cenón, don Pablo Martínez Conesa y don José Zapiana Chaparro.

Por Dios por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cartagena 26 de Marzo de 1940.

El Secretario

SESION MUNICIPAL

Presididos por el Sr. Alcalde don Luis de Vial y Diestro, se reunieron en la tarde de ayer los Sres. López de Andujar, Pérez Lurbe, Cerrada, y Martinez Segado, para celebrar sesión de Comisión Municipal Permanente.

Se aprobaron dictámenes de la Comisión de Hacienda, sobre reconocimiento de crédito a don José Pernias, y subvención a la Iglesia del Rincón de San Ginés (Los Belones), para las obras de restauración de la misma, asi como algunas solicitudes para la baja, en el padrón correspondiente de carros de transporte

Se autorizó a don Rafael Soto, don José Benzal y don Ignacio Monserrat, para efectuar diferentes obras.

Se impuso la multa de cincuenta pesetas al dueña de la casa n.º 5 de la Plaza de San Francisco, por no ejecutar las obras que se le tienen ordenadas.

Se concedió matricula gratuita en la Escuela Profesional de Comercio y libros de texto, a varios asilados en la Casa de Misericordia.

Se adoptó el acuerdo de procede con caracter urgente al ensanche alineación de las Puertas de Murcia mediante expropiación de las casas 13, 15 y 17 de la misma.

Se aprueban las bases y programa para la oposición a practicantes de la Casa de Socorro.

También mereció la aprobación de la Permanente el dictamen de la Comisión de Fomento sobre imposición de Contribuciones Especiales a las fincas beneficiadas por las obras de ensanche de la Plaza de Garcia Alix.

Se declaran ruinosas, como resultado del expediente contradictorio instruido al efecto, las casas 3 y 5 de la calle Mayor.

Se aprueba la gestión efectuada por el Sr. Alcalde cerca de los Excmos. Sres. Comisario General de Abastecimientos y Transportes, Ministro de la Gobernación, Inspector General de Abastecimiento, Gobernador Civil, y General Excmo. Sr. don Antonio Aranda, sobre normalización del abastecimiento de esta ciudad.

Gobierno Militar de la Base Naval de Cartagena

Información del Gobierno Militar

La patriótica y benéfica obra que el Excmo. Señor General Abriat viene realizando para favorecer a los obreros mineros de Mazarrón, ha tenido feliz realización con el acto llevado a cabo en el día de ayer en dicho pueblo.

Las delegaciones repectivas del Gobernador Militar de Cartagena y Gobernador Civil de la Provincia, en nombre y representación de estas Autoridades, fueron portadores del mas cordial saludo para las Autoridades, obreros mineros y pueblo de Mazarrón.

El motivo de esta visita fue el de inaugurar el procedimiento de la beneficencia para que el obrero minero tenga sus comidas calientes diariamiente y pueda de esta manera atender mejor las necesidades familiares.

El General Don Miguel Abriat, con su afan de atender debidamente tan imperiosa necesidad, no solamente contribuye con sus actividades a la gestión y entrega del material necesario, sino también aportó al acto de inauguración su óbolo, haciendo que a cada obrero se entregara como recuerdo suyo de la iniciación de este servicio, un cigarro puro, una cajetilla de tabaco, anis y 500 bolsas de caramelos, estas últimas destinadas a los niños de los obreros.

Tanto el Secretario del Gobierno Civil como el Jefe comisionado por el General Abriat, con palabras cariñosas dirigidas a los obreros al terminar el cordial acto de la primera comida, hicieron llegar al ánimo de los mismos el afecto con que les atienden las Autoridades allí representadas y la colaboración que de ellos se espera en beneficio de la Patria.

Les fué servida a los obreros y con ellos comieron todos los asistentes al acto de las diversas representaciones de Falange-Auxilio Social y entidades de la provincia, la siguiente comida; Sopa de arroz, Potage de legumbres con carne, naranjas, vino, anis, tabaco y bolsas de caramelos para los niños de los obreros.

Al acto tambien concurrieron las Autoridades de Mazarrón (Alcalde, Juez, representaciones locales capellanes de las iglesias etc.). El cura párroco bendijo la comida y finalizó el acto, rezando una oración para bien de todos.

— —

Ha marchado a Alicante esta mañana, el Excmo Señor General Gobernador Militar de esta Base Naval don Miguel Abriat Canfó, para despachar los asuntos que con sus funciones Judiciales, tiene en la Auditoria de aquella Plaza.

— —

El Excmo Señor General Abriat realizó ayer la visita general de Cárceles a las del Partido y castillos de esta Plaza, escuchando las manifestaciones de los detenidos y dando órdenes para ver de resolver sus diversas situaciones.

— —

El Presidente de la Hermandad de Cautivos en unión de su Junta Directiva ha dado las gracias a S.E. por el generoso y altruista rasgo al haber concedido un donativo para los huérfanos hijos de caballeros caidos.

EL HURACAN DE ANOCHE

El dia de ayer se nos mostró hostil, con gesto agrio y accionando impetuosamente.

Por la madrugada destapó la caja de los truenos y se dedicó a esos juegos, que no son de artificio precisamente, que tanto nos impresionan y ciegan: los relámpagos, terminando todo con una lluvia breve pero oportuna.

Y por la noche, Eolo hinchó sus carrillos y sopló a su gusto y con todas sus fuerzas, silbando, aullando y arrancando persianas y tejas. Algunas de estas volaban, hasta que la ley de la gravedad podia más que el viento.

Como el viento era del sur, el mar, en falanges de olas, se dedicó al asalto de las escolleras, las cuales rechazaron los ataques, dejando en las piedras el mar la sangre blanca de su espuma.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

ESTUDIANTE

En la Facultad de Medicina de Valencia ha aprobado el primer año de la carrera de Practicante, el joven cartagenero Rafael Pagan Rodriguez por lo que le felicitamos como igualmente a su padre don Rafael y a su Profesor don Pablo López. Practicante Mayor del Hospital de la Cruz Roja de esta Ciudad.

AVISO

Todo el personal de Oficiales de la Marina Mercante perteneciente a la Reserva Naval que fueron desmovilizados y los que no han prestado servicio en la Movilizada, residentes en esta Provincia Marítima, deberán presentar en esta Comandancia Militar de Marina con la mayor urgencia justificación de existencia con arreglo a las normas dispuestas en el articulo decimotercero del Decreto de 18 de Diciembre de 1938, que dice:

"Los Oficiales de la Reserva Naval justificarán mensualmente su existencia bajo su firma y el sello de la Compañia, dando cuenta de donde se encuentran embarcados, en calidad de que, y cuando viajen por el extranjero desde alli enviarán este documento, para llevar constantemente su ficha".

Aparte de esta justificación de existencia que con carácter urgente y extraordinario deben rendir, se recuerda la obligación que tienen de cumplimentar mensualmente la orden citada anteriormente.

Cartagena a 25 de marzo de 1940

ENTREGA DE UN PERGAMINO

El pasado lunes y en el domicilio de la madrina de los Granaderos marrajos señorita Emilita Segura se verificó la entrega del pergamino en el que se la nombra madrina de dicha Agrupación.

Asistieron al acto con el Hermano Mayor de la Cofradia don Inocencio Moreno el Secretario y representantes de cada una de las agrupaciones.

Hicieron los honores, con la bellísima Emilita, su hermana y distinguida familia que obsequiaron espléndidamente a los reunidos.

El Hermano Mayor Sr. Moreno hizo la entrega del pergamino con palabras de cariño para la señorita de Segura a las que ella contestó ofreciendo su concurso para todo cuanto pueda redundar en pro de las procesiones marrajas.

Finalmente el Secretario de la Cofradia pronunció unas palabras para indicar que todos cuantos trabajos hiciera la madri a por sns granaderos los vería recompensados en la procesión del viernes santo del próximo año cuando al desfilar la escuadra y tercio por las calles de Cartagena dejasen una estela de admiración, con el mismo intimo orgullo sentido por todos los cofrades este año al entrar la Soledad en la iglesia después del paso triunfal por la carrera de su procesión

Se brindó por las procesiones venideras por España, el Caudillo y los Marrajos y por la madrina de los Granaderos que emocionada agradeció todas las manifestaciones de cariño que le hicieron.

NUEVAS IMAGENES RELIGIOSAS

Para la iglesia del barrio de Los Dolores ha sido adquirida en la Casa Orencio Bernal de ésta una maravillosa imagen de San Antonio el Pobre, verdadera obra de arte, de tamaño natural, que está siendo esperadisima y que regalan a dicha iglesia don Ginés Nieto y su distinguida esposa doña Carlota Miralles, quienes han sido felicitadisimos por el espléndido obsequio.

— —

Por don León Sastre y su esposa doña Francisca Zamora ha sido regalada una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús a la iglesia del Barrio de Santa Lucia, cuya imagen tendrá pública devoción a partir del próximo domingo 31 del actual en que será bendecida y se celebrarán fiestas en su honor.

Distinción Papal al general López Pinto

Su Santidad el Papa ha concedido al general López Pinto la Gran Cruz de la Orden de San Silvestre, en el aniversario de su coronación. La distinción le ha sido concedida por haber acudido al Vaticano como miembro de la Misión extraordinaria que el Gobierno español envió para asistir a las solemnes ceremonias que se celebraron con motivo de la coronación del Santo Padre.

De Marina

DIARIO OFICIAL

Decretos —Por Ley de 7 de diciembre de 1939 se dió al Cuerpo de Intervención de Marina carácter y categoría militar con las mismas consideraciones y deberes que los demás Cuerpos de la Armada, por lo cual, y para cumplir lo ordenado por Decreto de 16 de Agosto último, a propuesta del Ministro de Marina, y previa deliberación del Consejo de Ministros.

Dispongo.

Con carácter provisional, y al sólo efecto de adaptar las actuales disponibilidades de personal a las exigencias del momento, fijando, al mismo tiempo, y como inmediata consecuencia normal que permitan atender a la justa provisión de las vacantes que puedan producirse, durante el periodo de reorganización emprendido, se aprueba la siguiente provisión de personal del Cuerpo de Intervención del Marina.

Coroneles, 2,
Tenientes Coroneles, 5.
Comandantes, 9.
Capitanes, 12.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos cuarenta.—FRANCISCO FRANCO.

El Ministro de Marina.
Salvador Moreno Fernández.

—Como accesoria a la pena impuesta por sentencia recaida en la causa número 7.053—1938 del Departamento de El Ferrol del Caudillo, causan baja en la Armada el Vigia de Semáforos don Alvaro Menéndez González y el ordenanza del mismo Cuerpo Ignacio Audisio Hervia.

—Por haber sido condenado, por sentencia firme del correspondiente Consejo de Guerra, a la pena de veinte años de reclusión militar, con la accesoria de pérdida de empleo y expulsión del servicio de la Marina, causa baja en la Armada, con pérdida de todos los derechos adquiridos en el servicio del Estado, el Ayudante Auxiliar primero de Infantería de Marina con Francisco Joaquín de Celis Martínez.

—Se conceden dos meses de licencia por enfermo al auxiliar primero de Electricidad don Francisco Valle Castañeda.

—Se le conceden cuatro meses de licencia por enfermo para Madrid y Alicante, al Capitán de Navío don Carlos Regalado y López del Hoyo.

—Se destina al destructor «Teruel» al Auxiliar segundo de Máquinas don Salvador Rodríguez Benitez.

—Se dispone que el Operario de Máquinas eventual, don Juan J. Peñalver Molinero, cese en el S.I.P. del Departamento de Cartagena y embarque en el guardacostas «Tetuán».

—Ascensos.—Para cubrir vacantes producidas por pase a la Escala complementaria del Cuerpo de Infantería de Marina del Coronel don Leopoldo Rodríguez de Rivera y Teniente Coronel don Joaquín Chereguini y Buitrago, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien ascender al empleo inmediato al Teniente Coronel don Rafael Fernández-Caro Mateos y a los Comandantes don Juan León Gutiérrez y don Vicente Juan Gómez, todos ellos con antiguedad de 2 del actual.

—Por cumplir en 14 del actual la edad reglamentaria, pasa a la situación de «reserva» el Teniente Caronel de Infantería de Marina don Luis Fernández Ortega.

—Se concede la pensión anual de 7.500 pesetas, a doña María Luisa Martínez Tesón, viuda del Teniente de Navío don Juan Sarmiento Sotomayor.

—A propuesta del Comandante General del Departamento de Cartagena, se dispone que el Auxiliar segundo de Oficinas y Archivos don Luis Pérez Burón, cese de prestar sus servicios en la Ayudantía Mayor del Arsenal del referido Departamento y pase a continuarlos a la Comandancia de Marina de Castellón.

—Se concede permuta de destino entre los operarios de Máquinas don José Pereira González y don Jesús Lara Dias, de los minadores «Marte» y «Vulcano», respectivamente.

—Condenado el Oficial tercero de Auxiliares de Sanidad de la Armada don Luis Nafria García, por el Consejo Supremo de justicia Militar, a la pena de doce años y un dia de reclusión, con la accesoria de pérdida de empleo y expulsión del servicio de la Marina, con pérdida de todos los derechos adquiridos al servicio del Estado, como responsable en concepto de cómplice de un delito de rebelión militar, se dispone su baja en la Armada.

—Cesa en su destino de Práctico provisional del Puerto de Gandía, y pasa destinado a la Comandancia de Marina de Valencia, el Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada don Antonio Almeida Segura

—Se reintegra a su destino en la Comandancia de Marina de Cádiz, el Auxiliar de Oficinas de la Marina Civil don Rafael López Cruces, que cesa en el destino provisional que tenía conferido en la Comandancia de Marina de Castellón.

—Se dispone que por haber pasado a la «Reserva», en virtud de Decreto de 15 de febrero próximo pasado el General de Brigada, Médico, don Faustino Belascosáin Landa, disfrute en dicha situación el haber mensual de 1,275 pesetas más el importe de 600 pesetas anuales, correspondiente a la pensión de la Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo.

—Se ha dispuesto que el Auxiliar segundo de Máquinas don Ginés Llamas Bernal quede en situación de «disponible forzoso» en el Departamento de Cartagena.

—Se conceden dos meses de licencia por enfermo, con residencia en el Departamento de Cádiz, al segundo Maquinista, de la dotación del cañonero «Calvo Sotelo», don Juan Romón Pérez

—Se dispone que el primer Maquinista de la Armada don Francisco Estapé Vila quede en situación de «disponible forzoso» en el Departamento de Cartagena.

—Condenado el Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares Navales don Francisco Miguel Ferreiro, por el correspondiente Consejo de Guerra, a la pena de tres años y un dia de prisión militar menor, con los efecto que determina el artículo 59 del Código Penal de la Marina de Guerra, como autor de un delito de auxilia a la rebelión, se dispone cause baja en la Armada.

—Ordenes.—Secretaría del Ministro.—Petición de destinos.—Dentro de lo que es posible en el periodo inestable de reorganización por el que atraviesa la Marina, en el cual, mas que nunca los intereses personales tienen que quedar supeditados a los del Estado, y al solo fin de que en el momento de cubrirse los destinos vacantes puedan tenerse en cuenta las preferencias del personal, ahorándole así, en muchos casos, molestias innecesarias, se dispone:

1.º.—Todo el personal de los distintos Cuerpos Patentados, Subalterno y Auxiliares declarados a extinguir, podrán dirigir al Ministerio, por conducto reglamentario, tarjetas indicadoras de sus preferencias de destinos, con arreglo al modelo que se adjunta.

2.º.—En cada tarjeta podrán indicarse, por orden de preferencia, hasta tres destinos de la categoria y clase del interesado, pudie do señalar en ellas incluso los que se hallen cubiertos en el momento de formularse la petición.

3.º—Las tarjetas las cursarán los distintos escalafones del Mando sin oficio alguno, pero estampando en ellos los informes y anotaciones que estimen pertinente.

4.º.—Las tarjetas serán de cartulina blanca de 15 por 10 centimetros.

5.º Como se deduce de lo anteriormente expresado, a estas tarjetas se les asigna sólo una misión informativa y, por lo tanto, su cuño no llevará implicado derecho alguno para los solicitantes.

Madrid, 19 de marzo de 1940

MORENO

Casa de Socorro

Han sido curados:

Ramón Ros Jiménez, 29 años; quemaduras de 2.º grado en el cuello, región cervical y región occipital.

Lázaro Garcia Núñez, 19 años; quemaduras de 1.º, 2.º y 3.º grado en parte, cara, orejas, cuello, espaldas, antebrazos, manos, tercio medio e inferior de ambas piernas y pies.

Victoriano Ros Ramos, 66 años; cólico hepático.

José Gandia Vera, 30 años: esguince muscular en la región costal izquierda.

José Rodriguez Ruiz, 16 años; herida incisa de 3 centimetros en la extremidad del dedo pulgar de la mano izquierda.

Angeles Garcia Sánchez, 22 años; herida infectada en el codo izquierdo.

Pepito Martinez Aznar, 8 años; herida en el dedo anular de la mano derecha.

José Martinez Garcia, 6 años; prolapso rectal.

Gregoria Tomás Vera, 19 años; cólico intestinal.

Juan Rosique Jiménez, 22 años; esguince del pié derecho.

Juan Martinez González, 20 años contusión pié derecho.

Un donativo a la Cruz Roja

Por mediación de su Representante en esta D. Antonio Sánchez, los importantes "Laboratorios Cano" de Cádiz, han hecho entrega a la Cruz Roja de un donativo de preparados, entre los que figuran inyectables de Neocoalefina, Urovodina, Colinóbiol Calcio, Citofilat, Levorasa Irradiada, etc.

La generosa conducta de "Laboratorios Cano" debe ser imitada por otros centros de productos farmacéuticos, teniendo en cuenta la humanitaria labor que la Cruz Roja desempeña en nuestra ciudad.

Petición de mano

Por don Juan Martinez Fuentes y su hermana doña Felicia ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Mari Lola Olivares Ortuño para su hermano don Guillermo.

La boda se verificará en el próximo mes de Abril.

Nuestra cordial enhorabuena.

Departamento Marítimo de Cartagena

Comandancia de Marina

A PRESENTARSE

Deben presentarse a la mayor brevedad posible en esta Comandancia Militar de Marina para enterarles de un asunto que les interesa los individuos siguientes:

Francisco Guerrero Legaz, Juan Valles Velasco, Antonio Requena Hurtado, Francisco Cervantes Bernal, Alfonso Martínez García, Antonio Miguel Sánchez, Antonio Solano Pérez, Francisco Jiménez Lucas, Lázaro Sánchez Bastida, Joaquin Sandoval Fernández, José Casanova Alarcón, Diego Jiménez Saura, Francisco Saura Ramirez, Raimundo Roca Garcia, José Diaz Bustos, Antonio Soto Rosique, José Bernal Cava, Manuel González Pérez, Andrés Pastor García, Francisco Ruiz Soler, Antonio Alarcón Espinosa, Joaquin Marti Capo y Bartolomé José Cánovas.

SALUDO

Nos lo remite atentamente el nuevo Vocal del Comité Ejecutivo Central Nacional del Cuerpo de Agentes Comerciales, el cual se nos ofrece en su nuevo cargo.

A la par que le agradecemos la atención, quedamos con él a la recíproca en todo cuanto se relacione con su cargo y nuestra profesión.

Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares

Factoria de Cartagena

AVISO

Precisándose delineantes para el Departamento de Máquinas de esta Factoria, que habrán de ser admitidos previo examen y en las condiciones que señala el vigente Reglamento Nacional para la industria Sidero-Metalúrgica, por el presente se hace público que todo aquel que desee tomar parte en esta convocatoria deberá dirigirse por escrito a la Dirección de esta Factoria, indicando sus conocimientos teóricos y práticos.

Cartagena, 15 de Marzo de 1940.

(2) LA DIRECCION

La nueva Imagen de la Virgen del Carmen

La nueva imagen de la Virgen del Carmen, titular de la parroquia de este nombre, ya ha sido colocada en el altar mayor de la misma, expuesta al culto.

La imagen es policromada y ha sido construida en Valencia en los estudios de escultura de los señores Ramell y Llorens.

Ha sido costeada por doña Carmen Cuenca, viuda de Hinojal.

Registro Civil

Nacimientos:

Julia Navarro Navarro, San Antón.

Encarnación Arenas Mora, Los Barreros.

Angel Martinez Ruiz, calle de la Concepción.

Francisco Redondo Zaragoza, Escombreras.

Domingo Crespo Cánovas Barrio de la Concepción.

Maria Conesa Zamora, Pozo-Estrecho.

José Melgarejo Marin, Hondón.

Aniceto Jiménez Tardido, Lentiscar.

Francisca Espin Garcia, Lentiscar.

Carmen Martinez González, San Felix.

Enrique Saura Marcial, Lentiscar.

Carlos Rosique Cuenca Llano del Beal.

José Martinez Martinez, calle de San Antonio El Rico.

Defunciones:

Antonia Orjaos Rodriguez, 75 años.

Maria Gerona, 77 años.

Francisco Navarro Alcaraz 74 años.

Anita Egea Hernández, 5 años.

Leandro Madrid Garcia, 56 años.

Por el Imperio hacia Dios

Ocupación de terreno en la playa de Los Nietos

"El Boletin del Estado" publica una Orden en virtud de la cual se autoriza a don Angel Benito Pérez para ocupar una parcela en la playa de Los Nietos del Mar Menor en el término municipal de Cartagena.

Por otra Orden se autoriza tambien a doña Trinidad Valls para ocupar otra parcela en idéntico sitio.

Desaparición de una niña

Desde ayer a las 12 falta de su domicilio, "San Cristobal del Molino", 14, la niña de 11 años Anita Campillo Ortuño.

Es morena, de ojos grandes y pelo cortado a lo romano.

Viste abrigo marrón y calza zapatos rojos.

A quien pueda facilitar datos sobre ella, lo puede hacer en Comisaría, en esta redacción o en el domicilio arriba indicado.

MATADERO

En este establecimiento se han sacrificado el dia 25 las siguientes reses:

Clase	Cantidad	Kilos
Vacas	2	541
Lanares	59	678
Cerdos	17	1137
Total	78	2356

TEATRO MAIQUEZ

TELEFONO NÚM. 1092

Hoy martes — Sesión continua desde las 4 1/2 tarde

Grandioso EXITO de la formidable producción «Nueva Universal» en Español, por la incomparable DIANA DURBIN

Tres diablillos

Jueves.—Monumental ESTRENO de la soberbia superproducción «Nueva Universal» en ESPAÑOL

SUBLIME OBSESION

por Robert Taylor e Irene Dunne

Se avisa a nuestros lectores, anunciantes y público en general, que hasta las 5 de la tarde se admiten anuncios, esquelas y otras notas de carácter urgente, en la Imprenta Carreño, Jara 10, teléfono 1115, donde se imprime esta HOJA OFICIAL

GRAN CINE SPORT

EMPRESA L.M.S. — TELÉFONO 1519

EL SALON DE LOS GRANDES ESTRENOS

Programa para hoy — Permanente desde las 4

Noticiario UFA núm. 440 Estreno en Español

Colosal EXITO de la magnífica superproducción ESPAÑOLA

LA DOLORES

por Conchita Piquer y Manuel Luna

y el precioso dibujo «BETTY VA A LA GUERRA»

—Gran ESTRENO en ESPAÑOL

LA BANDERA

(Legionarios del Tercio)

TEATRO CIRCO

EL SALON MAS ELEGANTE Y CONFORTABLE DE LA REGION = CALEFACCION CENTRAL

TELEFONO 1615

HOY MARTES — PERMANENTE desde las 5 tarde

EXITO de la magnífica producción «Ufilms»

LA ULTIMA FALLA

por Miguel Ligero, Matilde Vázquez, Maruchi Fresno y J. Peña

Viernes 29.—ESTRENO de la gran producción nacional

LA MARQUESONA

Gracia y solera de la gitanería andante, interpretada por Pastora Imperio, Luchy Soto, Jesús Tordesillas y F. Muñoz